FORMATO 9 B – ACREDITACIÓN MIPYME
(PERSONAS JURÍDICAS)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
CARRERA 13 No 6-50
BUGA

REFERENCIA: Proceso de Contratación SOP-1500-1455-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PASOS CANADIENSES EN LA VEREDA CERRO RICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA.

Estimados señores:

Lizeth Yurani Alvarado González y el contador **FRANCISCO JAVIER AGUIRRE**, identificados con **CC 1.115.083.318** y **1.115.089.293** actuando en representación de **VITA CORPORACION SAS** declaramos bajo la gravedad del juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes. Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Buga por la autoridad competente para emitir dicha certificación.

En constancia, se firma en Buga, a los 15 días del mes de Julio de 2024.

Lizeth Yurani Alvarado G.

LIZETH YURANI ALVARADO GONZALEZ
CC 1.115.083.318
REPRESENTANTE LEGAL
VITA CORPORACION
NIT 901.082.292-3

Francisco Aguirre

FRANCISCO JAVIER AGUIRRE
CC 1.115.089.293
CONTADOR
TP. 321597-T

ANEXO No.1

CARTA PARA SOLICITAR LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
CARRERA 13 No 6-50
BUGA

REFERENCIA: Proceso de Contratación SOP-1500-1455-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto:
MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE PASOS CANADIENSES EN LA VEREDA CERRO RICO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA.

El suscrito LIZETH YURANI ALVARADO GONZALEZ, obrando en nombre y representación de VITA CORPORACION, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación,la alcaldía municipal de Guadajajara de Buga , de conformidad con lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de selección en referencia sea limitado a MIPYMES (señalar con una x la modalidad a la que desea aplicar)

MIPYMES NACIONALES	
MIPYMES DEPARTAMENTALES	
MIPYMES MUNICIPALES	X

Atentamente,

Lizeth Yurani Alvarado G.

LIZETH YURANI ALVARADO GONZALEZ
CC 1.115.083.318
VITA CORPORACION
NIT 901.082.292-3

Francisco Aguirre

FRANCISCO JAVIER AGUIRRE
CC 1.115.089.293
CONTADOR
TP. 321597-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

321597-T



FRANCISCO JAVIER
AGUIRRE -
C.C. 1115089293
RES. INSCRIPCION 46 DEL 06/02/2024
UNIVERSIDAD DEL VALLE

371659

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

380116

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA